Viérnes 13 de Junio de 1879. BUENOS AIRES Año III—Número 1055

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires.......... 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 »
Por medio de Agente...... 30 »
Número suelto........... 1 peso

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR, JOSÉ MARIA [illegible] Director: ADOLFO MASSOT. REGENTE, DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Viérnes 13—San Antonio de Pádua.

EMPRESTITO POPULAR
PREMIO MAYOR
PESOS
300,000
MONEDA CORRIENTE
EL 2º SORTEO
tendrá lugar
EL 1º DE JULIO

## EL PORTEÑO

Buenos Aires, Junio 13 de 1879.

## CANDIDATURAS
### LA PATRIA DE TODOS
### ROCA

Existe ó no la República Argentina?

Es cierto ó no, que en esta parte del mundo arrancada al silencio de los mares por el génio estupendo del marino atrevido, existe una nacion compuesta de hombres que se llaman *Argentinos*?

Es cierto que cuando un hijo de Buenos Aires, evoca el recuerdo de la epopeya inmortal de la mañana homérica de la Independencia ó cuando un Entre Riano festeja la jornada de *Caseros* en que cayó el poder de Rosas, unos y otros se reconocen argentinos, compatriotas, hermanos ligados en la tradicion de una misma Patria, á la sombra de una misma bandera?

No!

No es cierto—podrian contestar los caudillos tumultuosos del año veinte, los montoneros del año veinte y ocho, aquellos bandoleros de camino que levantaban la *bandera del localismo*, estimulando las pasiones brutales de barrio, despertando celos entre pueblos y pueblos, y pretendiendo hacer pedazos el pabellon azul y blanco, el pabellon argentino, que no fué jamás *ni porteño, ni mendocino, ni cordobés*, sino ARGENTINO, es decir, el de todos los que forman esta gran familia.

Sí!

Es cierto—contestaria esta generacion nueva, los hombres todos de principios que aman una Patria grande, unida y feliz, y no una *Patria de barrio*, pequeña y raquítica.

Siendo así, y llegado el momento de que la Nacion elija el candidato que ha de levantar á la Presidencia, quienes son los que van á elegir?

*Los Porteños solos?*

Los Riojanos únicamente?

Una sola Provincia?

No!

Ese candidato lo eligen *todos unidos*, los habitantes de Buenos Aires como los de Córdoba, catorce Provincias que componen la República, en cuyo seno cada ciudadano es libre, pudiendo, en nombre de esa libertad ¡que tanto le ha costado alcanzar, dar su voto al preferido de sus simpatías, al candidato que mejor le plazca, y que mejor responda á sus aspiraciones y esperanzas.

Pero, quién puede ser ese candidato?

Un porteño, *único y fatalmente*?

Un hijo de San Juan, sin la libertad de elejir *uno de otra Provincia*?

Oh! Si esto fuese cierto; si admitiéramos esta doctrina, este hecho, esta teoria, ó como se quisiere llamar á una eleccion producida en tales condiciones, tendríamos que reconocer, que hace treinta años nos estamos engañando todos miserablemente, que durante ese tiempo hemos venido atesorando ódios y rencores en los corazones; que jamás hemos aceptado el principio de la unidad de la Patria, que no hemos creido en la nacionalidad argentina y que, pagando cierto tributo á los errores sangrientos de los dias sombríos de la revolucion, hemos vuelto á *ser los localistas* turbulentos, de aquella época espantosa, escrita con letras de sangre en las pájinas de la historia patria.

No!

Desde que son todos los argentinos indistintamente los que elijen, un argentino indistintamente, ya sea Porteño ó Tucumano, puede ser tambien candidato, manteniendo así el vínculo de la fraternidad, que ha derrumbado las murallas que antes los separaban á unos de otros, haciendo que un *porteño* no se creyese estrangero en San Luis, y un *Puntano*, estrangero en Buenos Aires.

Estos vínculos, estos compromisos sagrados, y tanto mas cuanto que reposan en la fraternidad establecida por la tradicion de glorias comunes, son los que establecen y crean las obligaciones, en que reposa la nacionalidad de un pueblo.

Es por eso que ante la actitud amenazante que aceptan los defensores de la candidatura del Dr. Tejedor exclamando: *la revolucion antes que Roca*, hemos empezado por preguntar, si existia ó no la República Argentina?

No pudiendo ponerlo en duda, decimos entonces: los que tal dicen, los que tales ideas propalan, levantan audazmente la bandera del *localismo*, asumen una actitud revolucionaria, preparan la guerra civil, hacen pedazos el pacto de la nacionalidad, rompen la unidad de la Patria, y buscan abiertamente, *la separacion de Buenos Aires*.

Ahí es á donde nos quieren conducir, y es preciso decirlo ya con tiempo, dando el grito de alarma para que Buenos Aires no se deje engañar, y menos conducir ciegamente á un camino, en el que, en pocas horas, perderia todas sus conquistas de los últimos treinta años.

De otro modo, si no tuviesen las intenciones que denunciamos al país, á la República entera, como se atreverian á decir, *la revolucion antes que Roca*?

Y por qué?

Con qué derecho lo puede decir nadie, diario, partido, ciudadano ninguno?

Y si Roca es el candidato de los pueblos, por qué no aceptarlo?

Y si es la inmensa mayoria de la República, puesta de pié libre y espontáneamente para proclamarlo, por qué decir, *la revolucion antes que aceptarlo*.

Que garantia de órden ni de estabilidad tendriamos para el porvenir, si se admitiese como principio político, que una minoria derrotada puede intentar convulsionar el país si no se elije el candidato que ella pretende imponer?

Habria sido para llegar á este vergonzoso estremo, que hemos venido peleando cuarenta años, derramando sangre, dejando mártires ilustres á lo largo del camino, y haciendo la série de sacrificios que á cada cual le ¡cuesta haber llegado á la cima que hoy ocupamos?

Y son hombres de principios los de la propaganda, y de principios los que acarician la idea de una revolucion, antes que aceptar á Roca?

No!

Son hombres estraviados.

Son verdaderos demoledores de la situacion.

Son enemigos del país, de su comercio, de su quietud, y de la paz que felizmente reina en toda la República.

A la sombra de esa quietud y de esa paz, se inicia la lucha presidencial.

En ella, por qué cada pueblo, cada partido, cada ciudadano no ha de tener el candidato que se le antoje?

No es un derecho el que ejerce, elijiéndolo?

Entónces en virtud de qué nuevo derecho puede el Gobernador de Buenos Aires, y los que *en esto lo meten*, pretender que las Provincias no elijan al General Roca, si las Provincias tienen al General Roca por candidato?

En virtud de qué derecho tampoco el Gobernador Tejedor, que es candidato él mismo, levanta la bandera del *localismo*, pretendiendo erigirse en *tutor* de todas las Provincias, y lanzándoles un reto y una amenaza en su famoso discurso, aceptando su candidatura?

Qué mal lo ha hecho Buenos Aires, para que pretenda levantar ódios contra Buenos Aires, tratando de hacer creer, que lo que piensa él es lo que piensa Buenos Aires?

Que lo sepan en cada pedazo de la tierra argentina: esto no es verdad!

Las ideas localistas del doctor Tejedor, son suyas, *nada mas que suyas*, porque el pueblo porteño que ha derramado mucha sangre por afianzar la nacionalidad de la ¡Patria grande, de la Patria Argentina, rinde culto á esa nacionalidad, es nacionalista, y protesta indignado contra los que en nombre de ambiciones bastardas, y en este caso sangriento, pretenden enarbolar la vieja bandera del localismo, que ha sido y será siempre la bandera de la guerra civil.

Ya hemos tenido aquí dos grandes luchas presidenciales, en las que los candidatos no han sido *porteños*—lo que ahora parece ser una cuestion *sine qua non* para el señor Tejedor, sin duda porque él lo es—y sin embargo, á ninguno de los Gobernadores q' en esas épocas tenia Buenos Aires al frente de sus destinos, se les antojó levantar la bandera del *localismo*, ni decir, *antes que Sarmiento ó Avellaneda, la revolucion*; porque esto habria sido romper el vínculo sagrado de la nacionalidad argentina.

Ante la actitud del Gobernador Tejedor, se han alarmado los Gobernadores de las demas Provincias.

Y qué cosa mas natural?

Si el que dispone del poder y de la fuerza oficial de Buenos Aires, lanza palabras como las de su discurso, y pretende erigirse en amo y señor de la voluntad de los demás pueblos de la República, tratando de imponerles su voluntad, qué han de hacer esos Gobernadores, qué esos pueblos?

Prepararse á defenderse!

Es lo mas natural, porque no hay nadie que no tenga el derecho de la defensa de su propia conservacion.

Sin embargo, esos Gobernadores no deben en esta gravísima emerjencia, confundir al Gobernador de Buenos Aires, y sus elementos oficiales, *con el pueblo de Buenos Aires, con la Provincia de Buenos Aires*.

El puede ser localista hoy, como lo fué siempre.

Estos son Nacionalistas como lo han probado.

El puede mañana echar mano de sus elementos oficiales para hacer una revolucion, creyendo que para ello le basta con la Policía, el Batallon Provincial, y el Estado Mayor de Mitre: pero la Provincia de Buenos Aires, el pueblo Porteño, se pondria de pié para protestar contra este *localismo* brutal que nos arrojaria sin piedad á la anarquia, al desquicio, á una guerra civil, que podriamos saber cuando empezaba; pero jamás cuando concluiria.

Alerta, pues, en las Provincias, y no confundan á Buenos Aires, y á su pueblo, con su Gobernador y sus *compadradas*.

### El folleto del señor Walls

Hay entre nosotros dos clases de economistas.

Los teóricos.

Los prácticos.

Pertenecen á los primeros los que habiendo leido á Adam Smith, Galibert, Hauterive, Quesnay, Chevalier, Ricci, Campanella, Ricardo, Say, ¡Garnier, Block, Multhus—y un millar mas—que desde la época de Cárlos V se ocupan de la economia política en todas las manifestaciones de esta ciencia, créen que cuanto estos autores han escrito, abarcando grandes escuelas, y grandes principios, y grandes problemas y situaciones financieras en Europa puede ser invocado para buscar la solucion de *nuestros* problemas económicos.

Pertenecen á la segunda escuela, á la práctica, los hombres que imbuidos tambien en la lectura de todas esas obras que ilustran el espíritu, créen, sin embargo, que para resolver nuestras cuestiones financieras y nuestras crisis, se necesitan, otro criterio, otros medios, otras inspiraciones que aquellas que que puedan producir los principios generales, de la economia política, sugetos, en su aplicacion, á la índole de cada país, á su modo de ser económico, y á los fenómenos financieros que puedan presentar.

A esta última escuela de los *economistas prácticos*, pertenece al señor Leon Walls, autor del folleto, cuya aparicion anunciamos ayer, titulado: *Las Reformas reclamadas por el Banco de la Provincia*.

Cuando un hombre de esta escuela, que busca las soluciones naturales y no las *soluciones artificiales*, se consagran al estudio del mecanismo económico y financiero del país, es imposible que no tenga siempre ideas prácticas, que contribuyan al éxito de esas soluciones saludables.

Es lo que ha sucedido con los trabajos del señor Walls.

Redactor de un periódico importante, hace ya catorce años que, en presencia de todas las crisis porque hemos pasado, de todos los movimientos económicos y financieros operados, y de las *carreteladas* de proyectos que se han venido presentando, viene estudiando todo eso bajo *su faz práctica*, proponiendo reformas, modificaciones y cambios parciales, destinados á producir, en un dia no lejano, las reformas fundamentales y radicales que deben operarse en el Banco de la Provincia, verdadero *fiel* de nuestra balanza económica.

A este fin responde el folleto que acaba de publicar.

Le hemos leido, y no titubeamos en llamar sobre él la atencion pública, y mas que eso, en pedir á todos los que de estas cuestiones se ocupan, que se procuren ese folleto, escrito sin pretensiones como dice el autor, pero con grandes pensamientos prácticos decimos nosotros.

Este importantísimo trabajo, escrito en un estilo fácil, elegante, calculado sin duda para quitar la monotonía de materia tan árida, se divide en dos partes.

La primera se contrae á consideraciones generales, y se ocupa de estas cuestiones.

Instabilidad. Preferencia por la moneda.
De la circulacion.
Causas de la depreciacion del papel.
Del cambio.
Del interés.
Privilegio fiscal del Banco.

La segunda parte del folleto se contrae esclusivamente al Banco de la Provincia, y se ocupa de estos puntos:

Croquis histórico, rectificando algunos errores del libro del Dr. Garrigós, único sério que se haya escrito sobre la historia de nuestro Banco.
Periodo del corretage.
Epoca transitoria.
La oficina de cambio.
Direccion única.
Clausura de la Oficina de Cambio. Cómo debe reabrirse.
De la emision.
De las relaciones del Banco con los Gobiernos.
Resumen—Conclusion.

Tales son los capítulos en que el señor Walls ha dividido su folleto, en el que aborda lijeramente una série de cuestiones, que, darian tema para varios volúmenes.

El objeto capital de su trabajo, es iniciar y proponer las reformas que se pueden introducir en el Banco de la Provincia.

Para llegar á esta conclusion, ha creido deber tocar antes todas las cuestiones que indican los títulos de los capítulos, que dejamos indicados.

En suma, el señor Walls se muestra siempre el hombre práctico, huyendo del terreno de las teorias abstractas sobre economia política, para hacer *economia política criolla*.

Al concluir su trabajo, el ilustrado y competente escritor esclamó:

"Si se admiten estas reformas, si se vuelve "al Banco su independencia, afirmo que den-"tro de cinco años, no habrá en el mundo un "Banco mas próspero ni mas sólido, que el "Banco de la Provincia."

Tiene el señor Walls la suficiente autoridad para hacer una afirmacion tan absoluta?

Indudablemente que la tiene.

Entonces su folleto debe buscarse, debe léerse, debe estudiarse por los hombres que estén en posicion de dar una forma práctica á las ideas que indican, si las créen aceptables.

Es lo que nos hemos propuesto al trazar estas líneas en homenage tambien al escelente trabajo del ilustrado Redactor del *Courrier de la Plata*.

## OVACION Á HÉCTOR F. VARELA
### EN MONTEVIDEO

En *La Nacion* de la ciudad vecina encontramos las líneas que se van á leer, sobre la funcion italiana que allí tuvo lugar.

Mañana daremos otros detalles.

«Verdaderamente espléndida estuvo el Domingo, la inauguracion de este nuevo y pintoresco barrio.

Un tren de treinta wagones de trenvia partieron á las doce del dia de la Plaza Independencia conduciendo mas de mil personas, entre las que se encontraban gran número de señoras y señoritas.

Cuando llegaron á la *Nueva Roma*, habia veinte y tantos carruajes que habian conducido á infinidad de personas interesadas en hacerse propietarias de terrenos en ese hermoso barrio, que estaba adornado con banderas de todas nacionalidades.

La concurrencia que fué de Montevideo, al reunirse con las quinientas personas que allí esperaron, prorumpieron en vivas á Italia, á la República Oriental del Uruguay y á Héctor F. Varela, padrino de la fiesta.

A las 2 de la tarde como estaba anunciado se inauguró la estátua de la Libertad, que magestuosa se eleva en el centro de la hermosa plaza de la Nueva Roma.

El señor Anfossi fué el primero que hizo uso de la palabra en representacion del padrino, diciendo que este no habia podido venir de Buenos Aires por sus muchas atenciones y que le habia hecho el honor de nombrarlo para que lo representase; toda la concurrencia entonces prorrumpió en aplausos y atronadores vivas á Héctor F. Varela, al amigo sincero y consecuente de los italianos, al defensor de las libertades públicas en Buenos Aires, al elocuente orador y al hombre mas popular de la América.

Despues de cesar los vivas á Varela, se sucedieron en el uso de la palabra el señor Anfossi el señor Bañasco, Branca y Piria, que leyó un bellísimo discurso en italiano.

La inauguracion de la Nueva Roma es un progreso mas para nuestra República, y ha sido una manifestacion verdaderamente espléndida y solemne para Héctor F. Varela, cuyo solo nombre despierta simpatias generales en todas partes donde hay hombres de corazon que aspiran las brisas alentadoras de la libertad, de la paz y del progreso.

La concurrencia fué mas numerosa de lo que era de esperarse, por que todos creian poder ver á Héctor F. Varela, y escuchar en esa hermosa fiesta la inspirada palabra del que mas de una vez ha lucido sus relevantes dotes oratorias en los Parlamentos Europeos.

Felicitamos á la empresa *La Industrial* por el brillante resultado obtenido en esa inauguracion.

El señor Piria vendió 82 solares, cuyo importe asciende á 7385 pesos oro.

Los compradores deben estar de parabienes, pues la posicion es magnífica y de inmediato é inmenso porvenir».

Al reproducir estas líneas del importante diario *La Nacion*, de Montevideo, nos resta decir esto: no se enfaden aquellos á quienes tanto mal hacen los triunfos de Héctor F. Varela.

### Aida en Colon

Por atrevida y vigorosa que sea la intuicion de un *sujeto*, que el génio del poeta, ó el pincel de un pintor inspirado hayan sabido arrancar del cuadro inmenso de la naturaleza, para entregarlo á la inteligencia humana, nunca será ella tan profunda y verdadera, como cuando haya sido concebida con el auxilio de la música que es el lenguage del alma.

*Aida*, historia ó leyenda, dormia desde cuarenta siglos, sepultada bajo las pirámides de los Faraones.

*Aida*, poema ó cuadro, habia sido cantada y descripta por poetas Ejipcios y pintores Griegos, pero, el círculo en que vagaba su poética sombra, era circunscripto.

El genio de Verdi debia irla á sacar del silencio en que estaba, á inundar de luz el sepulcro en que moria, y representarla circundada de una aureola resplandeciente á la mente y al alma humana, ávidas siempre de las sensaciones múltiples que tan solo la poesía y la música aliadas pueden brindarles completas.

Verdi en *Aida* ha sabido compendiar las pasiones y los sentimientos mas traducibles, en la escena.

El amor, el desden, los celos, la gloria, la abnegacion, la piedad, son reveladas en ella por una série de contrastes poéticos y musicales que se alternan y suceden, sin confundirse jamás.

Los caracteres son sostenidos siempre y conformes á los personages.

Hasta la música les mantiene desde el principio hasta el fin de la partitura en su verdadero rol, pues la aparicion de cada uno de ellos, es preludiada por acordes especiales, tiernos por *Aida*, resolutos por *Amneris*, guerreros por *Radames*, salvajes por *Amonasro*, altamente místicos, en fin, por las masas corales, en la ejecucion de los coros mujeriles que mezclan sus prolongadas notas á las semitristes *nenias* de las sacerdotizas danzantes.

El *Aida* de Verdi me ha revelado una cosa mas....

Me ha revelado, que Verdi es el único de los maestros contemporáneos que ha sabido y podido separarse por completo de un estilo que ya tenia formado y encarnado bajo el título de música Verdimana, para crear otro estilo nuevo, sin remontar á Mozart, sin caer en Wagner, sobrepasando cuatro épocas en la escuela musical, y amoldando su nueva creacion á la inclinacion general del público hácia la ultima,—la de Gounod y de Meyerbeer—sin plagiarlos en nada.

El *Cisne* de Busseto con *Aida*, no ha tenido á mi parecer, ninguna otra guia que la de su propio génio en el pleno desarrollo de su talento artístico, pues le imprimió un sello especial en que, la novedad de ciertos concep-

## SECCION DE LOS REPORTERS

### HOJAS AL VIENTO

Es una ciudad estraordinaria.

Hay concurrencia para todo.

La *Opera* de bote á bote.

La *Alegria* repleta por el beneficio de Gervasio Mendez.

La novedad de la noche, era la aparicion de este en la escena.

Un poeta que canta como él, baldado, sin sol de dicha, sin ver auroras de esperanza, con la lira enlutada, á quien no conmueve, á quien no interesa?

Habia hambre por conocer á Gervasio Mendez, así es que su aparicion en las tablas de la *Alegría*, produjo una esplosion entusiasta de vivas y aplausos.

En aquel aplauso habia tambien mezcla de melancolía y de tristeza.

Se admiraba el talento del poeta. se tenia lástima de la situacion del hombre.

Es la sensibilidad de esta sociedad, que ha tenido siempre un éco simpático para todos los dolores.

Serenada la tormenta de aplausos que saludó al vate postrado al presentarse, él, con voz conmovida, leyó estos versos dedicados *á Buenos Aires*:

Ya me ves, Buenos Aires, no he caido,
Aun mi frente se yergue en la batalla,
Como el roble tronchado por el rayo,
Que con su soplo el huracan levanta!

La tempestad de mi indomable suerte
Bate mi cuerpo con sangrienta saña,
Pero al herir mi espíritu, me eleva
Sobre sus negras y jigantes alas.

Me levanto, es verdad! Pero, ¿qué encuentro
Al posar en el mundo la mirada?......
Solamente el cadáver de la dicha,
Envuelto en el sudario de mis lágrimas!

Me levanto, es verdad? como las flores
Que agota embravecida la borrasca,
Elevando hasta el cielo sus perfumes
Y cayendo en la tierra deshojadas.

Así tambien mi corazon enfermo
Pierde al embate del dolor su sávia,
Exhalando la esencia de la vida,
En el triste sollozo de mi arpa.

Y es preciso cantar ¡oh! sí, es preciso
Ahogar en armonias la desgracia,
Y por migas de pan vender estrofas
Escritas con el llanto de mi alma!

Ay! del poeta que su frente inspira
En el rudo poder que la avasalla!....
Son las hebras de luz de sus *ideas*,
Hilos de oro que tejen su mortaja.

Pelicano que el mundo ha condenado
A arrancarse en pedazos las entrañas,
Cisne que el himno de la muerte entona,
Para arrullar su última esperanza!

Ah! si pudiera retornar el vuelo
Al nido sin espinas de mi infancia,
Cuántas notas celestes, Buenos Aires,
En tu oido mi lábio derramara!

Génios que entretejísteis en mi lira
De mis primeros cantos la guirnalda,
Venid, y la corona del martirio
De sus fúnebres cuerdas arrancadla.

Dadme una sola de esas blancas rosas
Cubiertas de las perlas que arrojaba,
Al caer de los brazos de la noche,
De sus dormidos ojos la mañana.

Dadme una no mas....Ah! no me oyen,
Viento de tempestad las arrebata!....
Te alejan, Buenos Aires, sin dejarme
Ni una flor que arrojar bajo tu planta.

No hay para que decir el efecto que produjeron: vivas, aplausos, entusiasmo, grata y significativa espansion en favor de Gervasio Mendez; cuya alma, envuelta en las sombras del dolor, ha debido antenoche sentirse flotar en ráfagas de luz, *la luz del consuelo*, que en ciertos momentos de la existencia humana endulzan las penas mas amargas, y los mas acerbos sufrimientos.

La concurrencia de la *Alegria*, era escojida.

El resultado del beneficio, ha sido completo.

El jóven Scotti recitó dos composiciones en Italiano—una suya original dedicada á Gervasio Mendez, y otra traduccion de una composicion suya—que produjeron verdadero delirio en la concurrencia.

Un jóven Ramon J. Lopez, tenia una composicion para léer, mas no pudo hacerlo.

Me la ha mandado, y la publicaré mañana. No lo hago hoy por la falta de espacio.

Al jóven German Vega, no le queria consentir la Comision que leyese la suya; pero él, burló valientemente la prohibicion, y la leyó....

Mientras esto sucedia en la *Alegria*, Stagno cantaba en la *Opera*.

No le oí; pero he oido sí, el éco del nuevo entusiasmo que produjo el artista que ya tiene *mimado* mi público.

En este momento, los *dilettanti* no se pueden quejar: tienen donde escojer, ó mejor ¡dicho, donde gozar, porque cuando se trata de gozar, oyendo cantar bien, no se debe escojer entre Stagno y Tamagno, la Duran y la Ciuti, sino *oirlos á todos*.

Es lo que pienso hacer yo, que deseo que todos queden contentos y satisfechos.

Creo que por hoy no se quejarán ustedes de las distintas dosis que les ofresco en *El Porteño*.

Me siento *ganoso*, y me he llenado *El Porteño*.

Verdad es que tengo el estimulo del éxito para el trabajo, pues cuando me dicen que la edicion se agota á la madrugada, como ayer, me dan ganas de escribir como un Tostado.

Salud.

ORION.

tos musicales y las inspiraciones vírgenes, que sobresalen en esta ópera, parecen constituir una verdadera *trilogia*, en la que el canto épico, lírico y jerotico ligados entre sí por una instrumentacion sublime, extasian y transportan la imaginacion allende los mares, entre las vírgenes florestas de la Etiopia—la patria querida—que Aida no debia volver á ver jamás.

⁂

Quisiera continuar sobre este tema; pero cómo hacerlo en un espacio tan limitado para sujeto tan grande, y cuando le espera su turno á los beneméritos artistas á cuya esmerada interpretacion debo la revelacion de tantas bellezas musicales?

Vonimos pues á la ejecucion:

⁂

*Aida* ha sido un terreno en que el maestro Bassi ha podido dar bella muestra de su intelijencia y de su incontrastable poder é influjo sobre las masas corales de Colon, pues, no podia ser mas perfecto en el concierto general de la ópera y en la direccion de la orquesta.

La señora Durand, puede andar orgullosa de haber alcanzado el apojeo de la perfeccion artística.

La accion dramática propia del caracter dulce y apasionado, tímido—y, asi mismo, resoluto hasta el sacrificio de la vida—de la heroina de la leyenda Egipcia, ha tenido en María Luisa Durand, una intérprete fiel, una intérprete de gran talento y de corazon.

Sus espresiones de cara, la correccion de su jesto, la dulzura que siempre campea en sus facciones y en su canto, aun cuando el dolor, las pasiones parecen hacerle trizas el corazon, revelan que comprende el choque de los sentimientos de afecto que luchan en el alma de *Aida*.

Su voz es potente, redonda, soberana entre todas, y de ese timbre puro que permite elevarla á las notas mas agudas, y descender á las mas bajas con facilidad, ligadura y pastosidad.

La Durand, con el *Aida* del Martes en Colon, ha arrebatado y llevado *lo scetro*, que un público inmenso é inteligente aun no sabia á quien discernir entre tanto artista de primer *cartello*, que honra hoy al teatro Bonaerense.

La señorita Prandi invitada á reemplazar en la parte de *Amneris* á la señora Biancolini, se ha mostrado tambien artista en la justa posesion de su rol dramático, y si bien fuera esta la primera vez que lo representaba, y sin ensayos, ha dejado una exelente impresion en el público, que con sus aplausos quiso demostrarle el aprecio á su talento.

Y en la parte de *Radames*, cómo salió Tamagno?

Lo dicen por mi todos los cronistas que han tenido la fortuna de oirlo el Mártes y de poderlo juzgar acertadamente, por conocerlo ya de antemano.

Yo me declaro todavia incompetente para abrir opinion á su respecto.

Diré solo, que lo vi en los entreactos, y lo vi sufrir todavia.

Si ha gustado pues tanto el "Mártes, estando todavia enfermo, qué no será cuando esté completamente restablecido?

De los demás artistas:—de Brogi que cantó divinamente y que acentuó unos puntos de su accion melodramática, como pueden hacerlo solamente artistas de primer órden—de Dondi caracterizando á perfeccion el gran sacerdote *Ramphis;* y de Costa, que dió un *Rey Faraon* lleno de aplomo y dignidad—no puedo decir mas por ahora, sinó que fueron piedras armoniosamente engarzadas al rededor de la corona artistica simbolizada por la compañía Ferrari, en la noche del Mártes, sobre las escenas del Teatro Colon.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

Los señores Enrique Urien y Ca., han propuesto á la Municipalidad, establecer un matadero que será esclusivo para animales lanares.

—

El vapor «América» que partió ayer para Montevideo, condujo 420 mulas con destino al Cabo de Buena Esperanza.

—

Ayer partió para Choele-Choel el Comisario pagador, señor Escalada, á fin de abonar dos meses de sueldo á las fuerzas espedicionarias.

—

A las pensionistas militares se les pagará sus haberes de Mayo desde el Lúnes próximo.

—

Hoy tienen sesion las Cámaras de Diputados de la Nacion y de la Provincia.

—

Hoy tendrá lugar en el teatro de la Alegria el beneficio del primer baritono señor Berben.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia *La cruz del matrimonio* y la zarzuela *El amor y el almuerzo*.

En los intermedios, el señor Berben cantará la romanza del primer acto de *Ruy Blas* y la cancion de salon *Non é vero*.

Como se vé, la funcion promete estar animadísima y segun nuestros informes la sociedad argentina y española se ha dado cita para esta noche en el teatro de la Alegria.

Berben es acreedor á estas muestras de aprecio, no solo por su esquisito metodo para cantar, sino por las simpatias que se ha conquistado entre nosotros, por su escesiva modestia y caballerosidad.

—

En Rio Janeiro se incendió un depósito de diez mil latas kerosene, abarcando en sus estragos algunos edificios inmediatos.

Millares de personas presenciaban desde el morro del Castillo el siniestro y á la vez grandioso espectáculo.

El liquido incendiado se introdujo en los caños maestros, causando dos ó tres esplosiones que levantaron el empedrado.

Reconociéndose la inutilidad del agua se echó mano de la arena para apagar el rio de llamas que corria por las calles, en cuya operacion resultaron heridas dos personas.

—

El sillon histórico que fijura en los cuadros del pintor Johan Reynolds, y en el cual tantos personajes célebres se han sentado para que les retratase el artista, acaba de ser vendido en una almoneda á sir Federico Leighton, presidente de la Academia real de pinturas de Lóndres, que ha pagado por él 73 libras esterlinas (1,925 francos).

Es un viejo sillon de caoba muy sencillo y cubierto de cuero encarnado. Sir Leighton se propone regalárselo á la Academia de pintura.

—

La Cámara de Diputados, en Roma, está discutiendo el proyecto de ley por el cual se impone la obligacion que el matrimonio civil se celebre antes que el religioso.

—

Por estar atacados de enagenacion mental, han sido remitidos al Departamento de Policia los individuos Juan Loist y Edelmiro Nimer.

—

Se nos informa por persona competente que el ponton de la Punta de Indio, derivó de diez á once millas mas al Este de donde estaba fondeado. Queda actualmente al S. O. ¼ O., 33 ó 34 millas de Montevideo, siendo su punto antiguo 45 millas de Montevideo al S. O ¼ O.

Se supone que los fuertes vientos del S. O. que han reinado lo han hecho garrear.

—

El restablecimiento de la pena de muerte en Suiza ha sido aprobado por una mayoria de veinte mil votos.

—

En la iglesia Metropolitana predicará hoy despues de la misa de las 10, el presbitero José R. Flores.

—

Hacia ya algun tiempo que no se oia hablar de raptos.

Una jóven de 18 años, llamada Rosalinda Gimenez, que vive en una casa de la calle de Juncal, desapareció antenoche en compañía de un jóven dependiente de una casa de comercio de la calle de Florida.

—

La concurrencia que asistió antenoche al teatro de Variedades no pasaba de cuarenta personas bien contadas.

La representacion fué pésima. Los artistas no tomaban ningun empeño y parecian autómatas.

La Daltona solo se ocupaba se cambiarse señas con un señor que estaba sentado en una tertulia de primera fila.

—

Dice un periódico Español:

«Ha causado viva emocion la terrible desgracia de que ha sido victima el jóven duque de Medinaceli.

Habia marchado ha pocos dias á su posesion de las Navas, cerca del Escorial, con objeto de pasar una pequeña temporada en el campo, y ayer, hallándose sentado al pié de un arbol con su linda esposa, hizo la casualidad que se le disparase la escopeta que tenia cojida por la boca, penetrándol en el vientre las dos balas con que estaba cargada el arma.

Avisada la familia salieron anoche en tren expreso algunos de sus individuos acompañados del Dr. Camison, pero todos los esfuerzos de este habilísimo doctor y de los médicos de los pueblos inmediatos que acudieron á las Navas eran completamente inutiles, y el jóven duque dejó de existir á las seis de la mañana.

En la mejor edad de la vida, á los 27 años, con un caudal de cerca de 800 millones, enlazado hace contados meses con la linda hija de los marqueses de la Torrecilla, estimado por todo el mundo por las nobles prendas de su corazon, la muerte del primogénito de aquella antigua casa, emparentada con la real familia, ha sido objeto de general sentimiento. Su esposa se halla tan gravemente afectada que se la considera en peligro»

—

Acaba de fallarse en Inglaterra por el Tribunal del condado de Croydon que las piedras preciosas conocidas con el nombre de *diamantes del Cabo* no son diamantes.

El recurrente habia comprado á un joyero una sortija, cuya piedra le habia sido vendida como diamante; los expertos declararon que era una piedra del Cabo, y varios comerciantes declararon que esta clase de piedras tienen relativamente escaso valor y que no poseen las cualidades de los diamantes brasileños; el brillo, la dureza y el color. Sin embargo, la sortija habia sido vendida en 36 libras esterlinas y 15 chelines, y la avaluaron en 35 libras. El Juez, fundándose en que las piedras del Cabo no pueden ser consideradas como diamantes, ha fallado á favor del comprador, pero el joyero ha interpuesto un recurso de apelacion.

## ULTIMA HORA

### LA CUESTION CHILENA
#### DEL PACIFICO

Dijimos ayer que el acuerdo celebrado en casa del Presidente, al que asistieron todos los Ministros, permaneciendo varias horas encerrados, habia sido motivado por nuevas dificultades que surgian en la cuestion chilena.

Confirmando nuestra noticia, dice ayer *La Tribuna*—cuyo parentesco con el Ministro de Relaciones, es conocido—las siguientes palabras:

«Parece que han surjido nuevas dificultades en la cueston chilena.

Nos dicen nuestros informes, que el gobierno ha pedido al Ministro Balmaseda la aclaracion de algunas palabras del nuevo tratado, y que éste se ha negado á hacerlo.

Con este motivo, se asegura que el Ministro Chileno ha telegrafiado á su gobierno, diciéndole que si el tratado no es aprobado por el Congreso Argentino, será por que el Presidente no le quiere.

Esto indicaria que el señor Balmaseda cree que el Presidente tiene el Congreso en el bolsillo.»

Como se vé, *La Tribuna* confirma lo que ayer dijimos en esta misma seccion.

Por otra parte en toda la negociacion, ya pesada y fastidiosa, los lectores habrán observado que *El Porteño* no ha dado sinó noticias exactas y verídicas.

—Un telégrama que publica ayer *El Herald* dice, que el *Independencia* ha sido quemado y abandonado completamente.

Qué mito es este llamado *Independencia?* En que quedamos.

Se ha quemado?

Se ha perdido?

Flota?

Está á pique?

Aun no hemos podido saberlo de una manera positiva.

Nuestro corresponsal chileno, sigue callado.

Por qué?

Estamos temiendo en esto alguna intriga ó alguna infamia.

Entre tanto, debemos hacer observar, que desde que *El Porteño* no publica noticias de su corresponsal telegráfico de Chile, las demás se contradicen á cada momento, asegurándose hoy, lo que se desmiente mañana.

—En algunos circulos politicos se ha comentado mucho ayer, ciertos actos del doctor Tejedor, que coinciden con lo pedido de los cuarenta mil cartuchos, y con ciertas declaraciones hechas por el señor Gainza á don Emilio Mitre, sobre *tal* y *cual movimiento*.

Estará por perder la cabeza el señor Gobernador?

A su edad, se querrá meter á *calavera*?

Tenga presente lo que le sucedió á Mitre, cuando lo hicieron poner al frente de la revolucion, haciéndole creer que el triunfo era cuestion de tres dias.

Sobre todo fíjese en esto el Dr. Tejedor que sus consejeros de hoy, son los que ayer le hacian una guerra á muerte, cubriéndolo de lodo.

## SOLICITADAS

*Señor don Mariano M. Dorrego.*

Presente.

Estimado amigo: Se dice con visos de toda verdad, que varios señores miembros de "La Protectora", piensan retirarse de ella por el mero hecho de haber sido propuesto yo como Vice-Presidente de dicha institucion.

Encuentro infundada la razon, en caso que esto solo fuera lo que los induce á dar este paso.

Sin embargo, me gusta respetar la voluntad de cada uno. Pero no quiero ni debo callar, lo que pienso á este respecto. Si en esos señores, hay el espiritu de asociacion, no deben buscar un pretesto tan débil. El deber de todo hombre recto es buscar la prosperidad de la humanidad, y no demoler lo hecho. Los que se separan de una sociedad, porque está tal ó cual persona, buscan su destruccion: entre nosotros no hay mas que una sociedad de Socorros Mútuos: ¿es prudente que por mezquindad de espíritu, demos por tierra con ella? No! los que tal hicieran, cargarian con una gran responsabilidad. Yo haré cuanto está de mi parte, y desde ya renuncio mi puesto de Vice Presidente, para que he sido propuesto y se ponga uno que sea á la voluntad de todos. Y en seguida debemos conciliarnos todos.

Dejemos las personalidades que á nada conducen, y trabajemos unidos, si queremos hacer una obra imperecedera. Si mis amigos aceptasen esta idea me pareceria ver en ella, como dice Castelar la blanca paloma que trae la paz.

339 j13 1p. *A. P. R.*

## COLEGIO DE ESCRIBANOS

**La Comision Directiva, cita á los sócios, á la Asamblea que tendrá lugar el Sábado 14 del corriente á las 7 1/2 p. m., recomendándose la asistencia, para tratar de un asunto de suma importancia.**

900 j10 14

## SECCION PARA TODOS

**Unico instituto Optico-oculistico en el Rio de la Plata**

Floridad 145—Dirijido por el especialista profesor Don Leopoldo Schnabl. Fijarse en el aviso que vá en la seccion correspondiente.

# LA NACIONAL
## DE LOS SIN BOMBO
**Y sin rival cigarrillos**
# ORION

Se atenderán pedidos en los depósitos principales: Confiteria de la Union, Victoria y Defensa, Agencia de Manuel Piera, calle 25 de Mayo 961 Peluqueria, calle Entre Rios 267; Almagro, en el acreditado Almacen de la Figura, calle Gauna; de propiedad del señor don Antonio Alonso, y en el Taller calle de Independencia 964. La Empresa se propone elaborar toda clase tabacos, empleando al efecto de los de primera calidad, esmerándose en su confeccion y buen papel. Los que hagan pedidos, pueden solicitar la clase del tabaco, del papel y condicion de fuerte, suave y regular. Siendo el pedido de 10 cajetillas en habano ó negro y de 20 en las otras clases de tabaco serán llevados á domicilio si lo requieren. NOTA—Fíjarse los consumidores en el timbre con letras color violeta que indican la calidad del tabaco, papel y condicion. Otra. Impresas ya la gran cantidad de etiquetas por razones de conveniencia, el taller se ha mudado de la calle Salta 493 á la de Independencia 964.

Advertencia. Con el propósito de cortar la falsificacion nos, proponemos recojer todas nuestras etiquetas que llevan los habanillos y al efecto darémos por cada 100 que se nos presenten ya sea en los depósitos principales ó en el taller diez pesos mje., para lo cual desde hoy las etiquetas comprendidas en este prémio llevarán nuestra firma.

# EL PORTEÑO
## PUNTOS DE VENTA
### Todos los dias
### DESDE LAS CINCO DE LA MAÑANA

A fin de que el público pueda tener EL PORTEÑO *á la mano*, la empresa ha resuelto establecer los siguientes *puntos de venta*, donde desde las cinco de la mañana, encontrarán el diario nuestras favorecedores:

Buen Orden 355—Imprenta de J. T. Argüello.
Cuyo 391—Almacen de comestibles, de Jamegui Hermanos.
Tucuman 445—Confiteria, Marcial Aguirre.
Libertad y Paraguay—Confiteria de Juan Navarria.
Charcas y Talcahuano—Gran Bazar del Norte.
Córdoba 65—Almacen de comestibles de Juan Moleno.
Piedad 1119—Confiteria de la Union, de José Codina.
Callao 289 y 291—Almacen del Salvador, de Francisco Seijó.
General Lavalle 844—Almacen Español, de J. B. Castos.
Corrientes y Paraná—Almacen "Primer Politeama".
Corrientes 546—Almacen de comestibles de M. Zalesio y Ca.
Cangallo 551—Almacen de comestibles de José Uturby.
Cangallo 469—Almacen Nacional
Cangallo 350—Confiteria del Sol de Oro.
Piedad 351—Confiteria.
Artes y Cangallo—Confiteria "Perla del Plata", de Francisco Sainz
Cuyo 505—Café y Confiteria de Buenos Aires, de César Brustió.
Paraná 24—Almacen "La Nueva Roma".
Rivadavia 1218—Almacen de comestibles y bebidas.
Rivadavia 657—Confiteria de Santiago Serra.
Bolivar 77—Confiteria y fábrica.

**Comisaria General de Guerra.**

Desde la fecha hasta el 15 del corriente, se abonarán por esta Comisaria, á los Guerreros de la Independencia sus haberes por el mes de Mayo último.—Buenos Aires, Junio 3 1879.

*El Habilitado.*

**Instituto Mercantil de la Provincia—Perú 150 y Moreno 146**

Este establecimiento de educacion, único en su género en la República, ofrece á los señores padres de familia ventajas de consideracion.

El Gobierno de la Provincia tiene una participacion directa en su direccion por medio de una Comision compuesta de cinco ciudadanos encargados de inspeccionar y propender á su perfeccionamiento, sirviendo á la vez de séria garantia á los señores padres de familia.

El cuerpo docente está compuesto de profesores caracterizados y competentes en las diversas materias que tienen á su cargo.

El internado está establecido con todas las prescripciones aconsejadas por la Pedagogia, los dormitorios estan en piezas ventiladas y altas; pudiendo los señores padres inspeccionar los alimentos siempre que lo estimen conveniente.

Los cursos preparatorios se enseñan de conformidad á los programas Universitarios.

Entre las diversas materias que abarca el Programa Mercantil, se encuentra el Inglés, Francés y Castellano, Economia politica, Derecho Comercial, Historia Geográfica del Comercio de la Industria y Navegacion, Nociones de Física Química é Historia Natural familiarizando al estudiante con los productos que son objetos del Comercio, Teneduria de libros por ambas partidas, Practica de todas las fases del Comercio, por medio de operaciones simuladas, etc. etc.

Los estudiantes que cursen tres años que compreade la Carrera Mercantil, recibirán de la Comision un Diploma que los acredite Peritos Mercantiles. Se admiten pupilos, medio pupilo y esternos. Los Programas, Reglamentos y demas pormenores, se facilitan por Secretaria al que lo solicite.—Perú 150 y Moreno 146.

925 j11 j110. *La Direccion.*

# LA PERFECCION
**CONFECCION ARGENTINA**
FABRICA
## DE CAMISAS DE MEDIDA
## Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
**CABALLEROS Y NIÑOS**

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

**25—VICTORIA—25**

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

## CANDIDATURA DEL GENERAL
# Don Julio A. Roca

El Comité que sostiene esta candidatura, se reune diariamente, en los salones de Variedades, Corrientes 2[illegible]4.

Se pide á los que simpatizen con ella y deseen adherirse, pasen por este centro, de 3 á 5 p. m. y en la noche de 7 á 11 p. m.

*Belisario J. Montero—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel T. Icaza—Cárlos Molina Arrotea*—Secretarios.

## ESTRACTO DE DAMASCOS

Su paladar y bondades, se garante que son puramente de la fruta de damascos, se invita al respetable público, de analizarlo y formar su juicio, se encuentra en venta al pormenor, en los principales negocios de la ciudad, y en San Isidro donde existe la fábrica, depósito en Buenos Aires, señores Labortue Dirube, Corrientes 31, Juan Lloreda, Defensa 249. 652 j8 22

## BANCOS

**José de Carabassa.**

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal | 3 p.% | al año |
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado | | Sin interés |
| A plazo fijo de 30 dias | 3½ p.% | anual |
| Id. id. 60 " | 4 | " " |
| Id. id. 90 " | 5 | " " |
| Id. id. 60 en oro sellado | 2 | " " |
| Id. id. 90 en id. id. | 3 | " " |
| Id. id. mayor plazo | | Convencional. |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal | 10 p.% | anual |
| Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado | 10 " | " |

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia. Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

**Banco Nacional.**

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en oro, á la vista | 1½ % |
| " " 15 dias de aviso | 3 " |
| " " 90 " fijos | 5 " |
| " " en plata, despues de los primeros 90 dias | 3 " |
| " " en moneda de curso legal á la vista | 3 " |
| " " con 15 dias de aviso | 4 " |
| " " á 90 dias fijos | 5 " |
| " " en caja de ahorros, despues de 30 dias | 6 " |
| " billetes del Banco Nacional y á la vista | . " |

COBRARÁ:

| | |
|---|---|
| descuentos de pagarés de comercio, sea oro ó moneda de curso legal | 8 " |

## SALIDA DE VAPORES

**Para la Asuncion y puertos de escala.**

El hermoso, cómodo, rápido y espléndido vapor inglés "Messenger", saldrá para Asuncion y escalas, el Sábado 14 del corriente, conduciendo carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete á todo precio, sumamente módico. Tiene espléndidas comodidades para pasageros; y el trato es inmejorable. A fin de proporcionar á los señores cargadores, mayores garantias en las operaciones de carga, este vapor efectuará su embarque de carga y pasageros en la Boca del Riachuelo. Por mas informes, ocurran á sus agentes Antonio Tarando y Comp., 25 de Mayo 83. 907 j11 14.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro de la Alegria.**

Gran funcion estraordinaria, para el Viérnes 13 á beneficio del primer baritono don Juan Martin Berben. Con tal motivo hará su debut ante este público.

## AVISOS NUEVOS

**25 de Mayo** 241 (altos). Se precisa un dependiente de escritorio 1 quintero, 1 mayoral para galera, 1 mayoral de tramway, y 2 ensilladores para una estacion. 25 de Mayo 241. 919 j13 1p.

**Asma** Se han recibido trompetillas de las Islas Baleares. Son legitimas, garantido. Se venden calle Rivadavia esquina Santiago del Estero (almacen) y Cuyo 57. j13 15

**Sobretodos** Para niños de última moda se ha recibido un nuevo surtido en la merceria calle Suipacha 193 entre Cayo y Corrientes. 929 j12 16

**Academia** de Esgrima calle Maipú 213 [esquina Corrientes] dirijido por el profesor Amiot, curso de florete, sable, palo y boxe, duchas y baño de lluvia gratis para los discipulos. 928 j12 16

**Oficiales** trabajo seguro y sencillo se precisan para la costura de puntillas en la fábrica de Voladella, calle Tucuman 314. 934 j12 14

**Sabañones!** Sabañones!! Remedio eficaz y que los cura con la primera aplicacion; se vende esclusivamente en la Farmacia del Globo, Suipacha y Corrientes. 932 j12 14

**Botines** de becerro, para hombres, de superior clase, al reducido precio de, 10 pesos; los hay en la merceria calle Suipacha entre Cuyo y Corrientes. 930 j12 16.

**El mejor depurativo** de la sangre se vende en la Farmacia del Globo, Suipacha y Corrientes. 933 j12 14

**Chusé** francés, gustos modernos, claros y oscuros 12,000 varas á 6, 7, 8, 9 y 10 pesos vara. A la tienda de Pereda, Belgrano 351 A mas, 5000 varas tripe claro y oscuro á 18, 20, 24, 26, y 28 ps. vara, 10,000 pares cortinas bordadas de 12½ 14¼ 16¼ 18¼ y 20¼ á 80, 100, 120, 140, 160, 180, 200, 220, 240, 260, 280, 300, 350, 400, 450, y 500 ps. par. Pereda, Belgrano 351. 643 j7 16

**Casa quinta** El que tenga y quira alquilarla puede dirigirse á esta oficina, Piedad 133, á las iniciales N. N. 636 j7 14

**Atencion!** En el hermoso pueblo de Quilmes se venden dos suertes de chacra, situadas en la barranca, con montes y alfalfales, dista solo media legua del pueblo. El que se interese ocurra á la calle Moreno 421, de 8 á 12 del dia. 30[illegible] j11 13.

**Sirvienta** En la calle Talcahuano 30 se necesita una muchacha de 11 á 13 años, para el servicio de una corta familia. 304 j11 13.

**Homeopatia** Tinturas madres, globulos, diluciones, trituraciones, sustancias inertes, tratados, da Paz Alvarez y Bruchner, se acaban de recibir en: Botic Latina, Piedad 517 esquina Libertad 59, casa corresponsal de Schnable en (Leipsig) Alemania. 903 j11 13.

**Garnacha especial** Quisiéramos que todo el mundo se pudiese convencer de que no se halla en todas partes un vino Garnacha que deje en el paladar el gusto de la uva. Para eso solo es preciso visitar el depósito de vinos, Perú núm. 181. perm.

**Gran economia** haran todas las personas que necesiten trajes para hombres y niños, en visitar nuestra casa, dónde encontrarán un gran surtido de ropa hecha y si no hubiese á la medida ó al gusto, se le hara de medida en 24 horas traje hecho, recomendamos especialmente á las señoras madres que tengan niños, que aqui pueden vestirlos, con un 50 p% mas baratos que en otras partes. Tambien encontrarán un gran surtido de calzado para hombre, señora, niños y niñas, calzado fresco que se recibe directamente de la fábrica de los señores C. F. Balley, Suiza, merceria, tienda y zapateria, "La Estrella del Norte" calle Belgrano nums 411, á 415. 525 m10-j29.

**Se alquilan** Dos casas bajas en la calle de Cangallo núm. 448 y 454 á una cuadra del mercado del Plata, con diez piezas pintadas al fresco, pisos de madera, gas, aguas corrientes, algibe, propia para hotel ó dos familias; para tratar Cangallo 450 (altos). h. v.—m20.

**Botica** Se vende la única que hay en un pueblo de campaña de mucha importancia. Por mas informes á la Drogueria de S. Torres y Ca. Defensa 71 633 j6 13.

**Al comercio** Prevenimos á nuestras relaciones que Don Miguel Costa ha dejado de ser dependiente de nuestra casa—Junio 10 de 1879, 905 j11 13 *Guenora, Charles y Ca.*

**Calle Piedad 129** Antigua fábrica argentina de libros de contabilidad sistema inglés. La solidez y el esterior de los libros fabricados en mi establecimiento, es idéntico á los venidos de Lóndres, lo que demuestra que este establecimiento es el único en el pais para buenos trabajos. Los que quieran honrarme con sus órdenes encontrarán modicidad en los precios. Encuadernaciones desde las mas elegantes pasta entera á la española é inglesa; y pastas de estilo anticuarien, á la rustica etc. como toda clase de trabajos del ramo, carteras.—F. Benehishe. 619 j6 perm—3ª páj.

**Cocinero** Español. Se ofrece uno que sabe trabajar á la francesa, español é italiano; recien llegado de Montevideo, pudiendo dar garantia del Hotel que trabajó: se ofrece para Restaurant, ó bien una casa particular. El que lo necesite puede ocurrir á la calle Corrientes núm. 29 y 31. Restaurant Marítimo. 8[illegible]3 j10 13.

**Sirvienta** para el interior de una casa de poca familia, se necesita una que pueda acreditar su buena conducta, ocurrir, Piedad 413. 878 j9 13

**Vinos de postres** Hay siempre un selecto surtido de los vinos mas esquisitos que se cosechan en las comarcas catalanas en el depósito especial de vinos calle de Perú núm. 181. perm.

**Dulce de guayaba** EXTRA—Se vende en el depósito de vinos Cangallo 190—Hay toda clase de vinos de mesa y finos. 918 j11 12

**Se vende** La casa calle Montevideo núm. 35, para tratar, Lavalle 692. 613 j5 13.

**Se alquilan** á 150 ps mje mensual piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central. 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. 352 m 17 j 16.

**Se alquila** una casa muy grande, situada cerca de los teatros, los bancos y la plaza Victoria. Es propia para un hotel de primer órden; ocurran á M. Bensusan, agente para alquilar casas. Calle Piedad 31, entre las horas de 4 y 5 de la tarde. 648 j7 14.

**Merceria** de Pereda, se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla de 2 botones al precio de 25 ps. el par. Merceria de Pereda, Belgrano 347. 921 j12 14

**Gergones** ingleses á 11, 16 y 18 pesos, se han recibido en la merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Cangallo. 931 j12 16.

**Colegio Italico** Franco argentino para ambos sexos, San Juan 548. Abrirá sus clases el 15 del corriente. Tambien se dán lecciones particulares para Stas. de dia y de noche á condiciones modicas. San Juan 548. 9[illegible]6 j12 j14.

**Motor usado** de fuerza de dos caballos, se desea comprar uno en buen estado. Dirijirse á la Oficina de este diario, Piedad 133, bajo sobre, estipulando el precio y condiciones, á las iniciales A. P. 593 j4 14 3ª páj.

**Lecciones** A domicilio y en casa del profesor—Lectura, escritura, aritmética decimal, etc., etc., métodos especiales para la teneduria de libros y los idiomas francés é inglés—Mensualidad módica y rápida enseñanza, calle Cerrito 118 entre Cangallo y Cuyo. 927 j12 14.

**Se venden** Lotes de terreno propios para edificar casitas á 2000 y 2500 pesos mje. á solo 3 cuadras de la esposicion y 2 cuadras del tramway de la calle de Santa Fé, calle de Charcas—Para tratar ocurrir calle de Victoria núm. 102, de 11 á 5 de la tarde. 926 j12 14.

# FIESTAS JULIAS

## Oportunidad para las señoras y señoritas

Recomendamos á todas las personas, que por muy poca plata quieran obtener un rico tapado, como tambien vestidos hechos para señoras y señoritas, en la TIENDA ESPAÑOLA se ponen en liquidacion por todo este mes, los dos artículos indicados, que son de primera necesidad en estos momentos.

El surtido que hay es grande y variado, gustos los mas modernos, al equitativo precio de 250 pesos. Tapados largos, y los mas ricos—que valen 800 á 450 y 500 pesos. En vestidos es tan estensa la variedad de gustos, formas y precios, que omitimos detalles, prometiendo que por 250 pesos, damos un rico vestido y bien confeccionado, y los que hemos estado vendiendo á 800 y 900, los liquidamos á 500 pesos. En los de alpaca negra, hay de 250, 300, 350 á 500, todos de buenas formas, solo varia la clase de alpaca.

Vestidos para niñas de 2 hasta 12 años, al precio de 60, 80, 100, 120, y 150.

En los demas artículos generales, son ya muy conocidos los bajos precios á que vendemos, por cuyo motivo creemos de mas el dar detalles.

Todas las personas que busquen la economia, no dejen de pasar por la

## TIENDA ESPAÑOLA

## Victoria 330 y Tacuari 66

ANTIGUA CASA ROSADA

935 j12-j16 3ª páj. VIDAL Y COMPAÑIA.

---

**Vino de misa.** Añejo fino de rico paladar recomendamos muy especialmente á los señores sacerdotes este esquisito vino que no se halla facilmente, única casa que lo recibe en Buenos Aires, Perú 181. perm

---

**Encontrándose** de paso en esta ciudad el tam so pedicuro, señor Lordá, director de los grandes establecimientos de baños en Paris cuya reputacion es bien conocida por las operaciones que ha practicado siempre con un resultado satisfactorio, y habiendo confeccionado una pomada de propia invencion y propiedad; que cura radicalmente los callos, viene á ofrecer al público de esta ciudad sus conocimiento profesionales, tanto para curar en su casa particular (Corrientes 315) ó para ir á domicilio. El depósito de la pomada está situado en la calle Corrientes 315. En la misma casa se hacen curaciones concernientes al ramo.

474 m27-j26 dpm.

---

TELA PRODIGIO

**Tesoro de las familias**

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE CADERAS, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis que es un verdadero REGALO vista su grande utilidad para las familias, tiene CUATRO PÁJINAS, con modo de aplicacion para curar las diferentes enfermedades, ya se puede dar el nombre y domicilio de las personas curadas en Buenos Aires.

Drogueria San Francisco, Torres y Ca. Defensa en Drogueria Alemana Piedras Núm. 88, Monte deo Bazar Parisien calle de Sarandi 317. Rio Janeiro Drogueria Specidista calle Aquitandes 109.

Nota—El depósito de la Drogueria Cranwell Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido Botica Cranwell, Victoria 147. 477 m28-j27dpm

---

# Unico instituto

**OPTICO-OCULISTICO**

**EN EL RIO DE LA PLATA**

**143—FLORIDA—143**

Dirijido por el profesor señor don Leopold Schnabl, optico-oculista, especialista en oftalmoscópia y refraccion ocular.

Lentes especiales que serán adoptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia Oftamológica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios defectos de acomodacion y refraccion;

Dicho establecimiento tendrá siempre un estenso surtido e Lentes y anteojos de todas clases y cualquier instrumento optico ó matemático; dispondrá ademas de buenos obreros para la ejecucion de todo trabajo en este ramo.

Los propietarios.

*Oliva y Schnabl.*

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento ni se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galesowki Landolt, Chevalier y Wecker, estos lentes por su doble refraccion son absolutamente nocivos á la vista.

Todos anedirosolentes son esclusivamente de Crown-Glass por perm.

796 el. perm

---

# Jarabe Paregorico

## DE S. SERROT

El mas conocido, acreditado y eficaz remedio contra toda clase de tos, es el verdadero Jarabe Paregorico del doctor S. Serrot.

Se vende solamente por mayor y menor en la Botica y Drogueria de Santiago Torres y Ca., calle Defensa núms. 67, 69 y 71.

Nota: Todo frasco de Jarabe que en el frasco no lleve grabado la figura del obispo es falsificado.

Otra: Todas las familias debian proveerse de un frasco del Jarabe Paregorico y otro del Licor Anticorico de las Hermanas para contener cualquier cólico, dolores ó descompusturas de vientre que pueda sobrevenir adesoras de la noche.

901 j11 18.

---

**Colegio Popular** ANGLO-FRANCO ARGENTINO, Salta 450—Se aceptan pupilos, medio-pupilos y esternos. Hay clases especiales para adultos, de dia y de noche, y lecciones particulares de teneduria de libros, inglés, francés, caligrafia, cuentas y correspondencia mercantil, etc. Se enseña por sistemas fáciles y progresivos, á condiciones módicas, Salta 450. 936 j12 14.

---

**Tarjeteria de lujo** Se hacen con rapidez y esmero tarjetas de visita y de comercio en la *Minerva* calle Florida 76.

ESPLÉNDIDO surtido de cartulinas y papeles de todas clases y precios.

NOTA—El propietario de este establecimiento (primero y único en la américa del Sud por estar dotado de las máquinas mas nuevas y perfeccionadas) ha visitado la gran esposicion de Paris de donde naturalmente ha traido lo mas nuevo que existe en papeles para *circulares, esquelas, esquelitas, de enlace, papeletas, facturas, tarjetitas de figuritas* tipos y todo lo que se relaciona al arte.

JAIME DURANT.

ACTIVOS corresponsales en Paris, Lóndres y Nueva York, avisan inmediatamente la casa de toda novedad que le interese; por tanto el comercio y al público pueden dar en confianza sus órdenes á *La Minerva* con la seguridad de estar bien servidos. 639 j7 perm.

---

PARRY y Ca.

**CHAMPAGNE**

Carte Noire — EUGENE CLICQUOT REIMS — Carte Blanche

FINA DE LA AFAMADA MARCA

EUGENE CLICQUOT, REIMS.

UNICOS AGENTES

PARRY Y CA.

112 SAN MARTIN 112

---

GELATINA

DE

"NELSON,"

Marca BRILLANTE,

PARA

Jaleas, Blanc-Mange, Sopas, Jugos, etc.

Cada Paquete lleva la firma de "GEO. NELSON" y nuestra Marca Registrada (Colorada y Blanca).

---

GALLETITAS INGLESAS

HUNTLEY & PALMERS,

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

1878

LE GRAND PRIX

UNICO PARA GALLETITAS

PARRY y Ca., 112 San Martin

297 d11 8 p. m.

---

UNICO DEPOSITO DE

# YERBA FLOR DEL PARAGUAY

## ARTES 405

ARTICULOS DEL PARAGUAY

Llamamos la atencion de las familias, sobre el gran surtido de artículos del Paraguay, que se encuentran en venta en la calle de las Artes 405.

A saber:
Yerba paraguaya lejítima extra flor.
Idem idem primera claze.
Idem idem segunda clase superior.
Coñ blanca, varias clases.
Idem banana, limon y lima.
Miel de caña.
Masacote.
Cigarros de hoja.
Mates.

TEJIDOS DE ÑAUDUTY

Pañuelos, tohallas, randas con embutidos, daños, varios tamaños y corbatas.

ARTICULOS DE LAS PROVINCIAS

Dulces y tabletas de Mendoza.
Vinos San Juan, tinto; Catamarca, Mendoza y Rioja, blancos.

TEJIDOS

Tohallas de Santiago del Estero.
Ponchos y boas de vicuña, de Catamarca.

ARTÍCULOS ESTRANGEROS

Té, café, vinos finos, etc.

Nota—Se garante que los artículos son de los puntos indicados.

## 405 Artes 405

508 m30 j29—dpm. 3ª p.

---

# LIBRERIA NUEVA

DE

## Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

## 96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria, cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho, medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

**En articulos de Escritorio, nada le falta.**

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en aptitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

**Fabricacion de libros para contabilidad.**

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.

Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª páj,

---

# REUMATISMO

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amstordam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

DEPÓSITOS—Drogueria Alemana, Piedras 60, San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.

Nota—El depósito de la Drogueria Cranwell, Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido Botica Cranwell, Victoria 147. 336 m14-j13dpm.

---

# LOMBRICES

## Confites de chocolate

VERMIFUGO del señor Landon, farmacéutico en Lauzane (Suiza). Ese vermifugo vegetal mezclado con un CHOCOLATE DE LO MAS FINO, bajo forma de confites y recomendado por las primeras CELEBRIDADES MEDICALES DE EUROPA, lisonjea la vista y el gusto de los niños que lo toman mas como CONFITE que como REMEDIO; en ningun caso puede HACER MAL. Cada frasco lleva un prospecto y el modo de tomarlo. Depósitos, Drogueria Alema, Piedras 88. Drogueria San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.

Nota—El Depósito de la Drogueria Cranwell 44 y Florida 60, es transferido Botica Cranwell, Victoria 147. 609 j5-j4, dpm

---

PARRY y Ca.

LA PORTEÑA

EXTRA AROMATIC PURE SOUCHONG PARRY & Co. BUENOS AIRES

(El original de esta marca es COLORADO y BLANCO)

SEASON 1878-1879

TÉ

EXTRA AROMATIC PURE SOUCHONG

LA PORTEÑA

Marca registrada

COSECHA 1878-1879

GARANTIDO PURO Y SIN MEZCLA

Cajas de 12 y 6 libras y en plomos de 2 lbs.

Nota—Nuestras esteras, cajas y plomos llevan nuestra marca (colorado y blanco á listones) como garantia contra el fraude.

PROTECCION

CONTRA EL FRAUDE

Mientras las cajas estén intactas y lleven la estera correspondiente con nuestra MARCA DE COMERCIO

GARANTIMOS EL CONTENIDO

Té Puro y Sin Mezclas

San Martin 112—Buenos Aires

295 d11—8p.m

---

# ALMORRANAS

**Se cura para siempre** De esta cruel enfermedad con algunas aplicaciones del afamado *Fluido de Java* compuesto con plantas untuosas de la India y de la China por el Dr. Waudich de Amsterdam, este remedio *es el más poderoso* conocido hasta hoy para aliviar *instantaneamente*, y curar en pocos dias para siempre esta clase de sufrimientos

DEPÓSITO— Drogueria Alemana Piedras 60. San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.

Nota—El depósito de la Drogueria Cranwell, Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido botica Cranwell, Victoria 147. 885 m14-j12, dpm

---

# ¡CALLOS!

**Nunca** se deben cortar los callos, la pomada Drinka Quimico Ruso de Gand., que tuvo un gran suceso en la Exposicion Universal de Paris, hace desaparecer los callos de los piés en 5 ó 6 dias, es el mayor especifico conocido hasta hoy y á mas por el modo fácil de emplearla. Depósitos: Drogueria Alemana Piedras 90. Drogueria San Francisco Torres y Ca., Defensa 69.

Nota—El Depósito de la Drogueria Cranwell, Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido Botica Cranwell, Victoria 147. 918 j5 j1. dpm.

---

CROSSE & BLACKWELL

9 MEDALLAS DE LAS EXPOSICIONES

DE PARIS, VIENA Y FILADELFIA

ENCURTIDOS Y SALSAS
MERMELADA
PIMIENTA BLANCA MOLIDA
ARENQUES EN SALMUERA
MOSTAZA
FRUTAS EN AGUA Y PARA POSTRE
ARENQUES A LA SARDINE
ESPECIAS MOLIDAS
SOPA PREPARADA EN LATAS
DULCES Y JALEAS
ALCAPARRAS
CARNE Y PESCADO EN LATAS
ACEITE DE COMER
VINAGRE
PATÉ DE AVES, LENGUA, JAMON, ETC.
LEGUMBRES CONSERVADAS
POLVO DE CURRY
SALMON Y ARENQUES EN LATAS
PIMIENTA NEGRA MOLIDA
PIMIENTA CAYENA
SALSA INGLESA DE LEA & PERRINS
SALCHICHAS INGLESAS

Todos estos artículos llevan el nombre de CROSSE & BLACKWELL en las etiquetas, corchos y capsulas de las botellas, tarros ó latas.

Se encuentran en venta en todos los principales almacenes.

POR MAYOR.

EN CASA DE

PARRY y Ca.,

112 SAN MARTIN, BUENOS AIRES

CROSSE & BLACKWELL

PROVEEDORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

*SOHO SQUARE, LONDON.*

293 d1 18 pm

---

## REMATES

**Guillermo Gowland y Ca.**

JUDICIAL

# En el depósito

## 70 CALLE DEFENSA 70

18 BARRILES VINO TINTO ITALIANO

Y OTROS ARTICULOS

**Por órden del Juez de Comercio, Dr. D. Carlos Dimet**

Y por ejecucion seguida por don Facundo Aragones, contra don Achiles Tonazzi.

# El Viérnes 13 Junio

**A las 11 en punto**

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos.

18 Bordalesas vino tinto.
40 Damajuanas idem idem.
10 Botellas vino blanco.
82 Medias id. id. blanco.
4 Mesas mármol piés pino.
2 Mesas pino, con mármol.
24 Banquitos madero.
149 Botellas vino tinto.
64 Botellas idem idem.

617 j5 13

POR EL MISMO
JUDICIAL

# IMPORTANTE REMATE

**De todas las existencias del almacen por mayor y menor, ferreteria, loza y cristales, y corralon de madera.**

Por órden del señor juez comisario D. Emilio J. Perez:

El domingo 15, lúnes 16 y mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez Comisario y como perteneciente al concurso formado al señor D. J. M. Egüez todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Almacen—14 barricas yerba parnaguá, azúcar refinada, pipas vino carlon, aguardiente, ginebra en frasqueras, cognac, tabaco, hesperidina, arroz de la India, licores varias clases, vermouth frances y torino, ajenjo, vino seco, oporto y jerez, queso gruyere, jabon en barras, tabaco colorado, id virginia, id paraguayo, anis de Mayorca, vino priorato, harina, caña, fariña, sardinas, almidon, mandioca, pitos, pimenton, pimienta, alpiste, nueces, azul, porotos, fósforos, chocolate, licor del pais, dulce membrillo, naipes, resmas papel, cigarros del pais, cohetes, incurtidos, cerveza negra y blanca, aceite Rivera, id almendras, grasa de chancho, sal gruesa, id fina en tarros, frutas de almivar, tocino, agua florida, aceite mompelas, bacalao, agrio, alpargatas, clavo de olor, queso del pais, pasas de uva, escobas, arbejas, ostras tomates, hongos, pescados surtidos, pimientos, tubos para campaña, café molido, galleta, azúcar americana, café en grano, cajas cigarros, pabilo y otra porcion de artículos del ramo.

Ferreteria—Municion, fulminantes, cuchillas, barrenas, cuchillos cabo negro, argollas felástica, cabo de manila. cuchillas cabo negro, clavos de patente, puntas de Paris, tornillos galvanizados, cadenas para pozo, asaderas, chairas, hachas de mano, serruchos, cencerros para ovejas, planchas de vapor, rasquetas, cucharones y espumaderas, cepillos, platos de lata, planchas de mano, jarros de lata, plana y otra infinidad de artículos.

LOZA Y CRISLALES—Soperas; platos varias clases, tazas para caldo, palanganas, escupideras, juegos de lavatorio, azucareras, tazas para té, platos surtidos, fuentes hondas, loza dorada, juegos para té, y un gran surtido de lozas.

MADERAS—Fierros etc., chapa fierro galvanizado, id zinc, espiritu de alquitran, alfajias, piecnillas, arados, cabezales, piernas de algarrobo, tirantillos, tablones, listones, tirantes y surtidos de maderas de varias clases, y á mas una infinidad de artículos que no se mencionan por su gran estension. 894 j11 17

---

**Faustino Acosta**

DE TODOS LOS MUEBLES

Y DEMAS ENSERES

DE LA CASA HABITACION

**296 Maipú 296**

**Por ausentarse la familia á Europa.**

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderé á la mas alta postura y dicero de contado, todos los muebles y enseres de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

SALA

Un juego de sala forrado en reps azul basteado compuesto de un sofa y dos sillones, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 piano perpendicular, 1 espejo marco dorado luna francesa, dos cuadros marco dorado, 3 cortinados blancos con galerias, varios adornos, alfombras, salivaderas, etc.

PRIMER DORMITORIO

Un juego de nogal para dormitorio, compuesto de una cama camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de noche, 6 sillas nogal, 1 sillon forrado, 1 idem amaca, 1 juego para lavatorio de porcelana, otro idem de laton, 1 cuadro al óleo, varios otros, alfombra, esterado, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO

Una cama de nogal completa para una persona, 1 ropero nogal sin espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros, 1 percha mambu, 1 sillon de paja, alfombritas, esterado, etc.

TERCER DORMITORIO

Una cama caoba completa para una persona sola, 1 rico ropero caoba con espejo, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 mesa de noche, 4 sillas caoba, 1 juego agua porcelana y otro idem de laton, salivaderas, alfombritas, carpetas, esterado, etc.

COMEDOR

Un rico aparador tres cuerpos, 1 mesa de caoba para comedor, 12 sillas esterilla, otra mesa de alas, loza, cristales, cubiertos, esterado, etc.

CUARTO DORMITORIO

Una cama de fierro inglesa completa, 2 consolas con marmol de color, 1 cómoda jacarandá con piedra mármol, 1 lavatorio idem con marmol y espejo, 1 mesa de noche, 4 sillas y 1 sillon con respaldo de esterilla, 1 juego porcelana para lavatorio, otro de laton, alfombritas, esterado, etc.

QUINTO DORMITORIO

Una cama inglesa completa, 1 cómoda caoba con mármol, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 2 juegos lavatorios, 1 mesa de noche, 1 sillon amaca, perchas, varias alfombritas, esterado.

PATIOS y CORREDORES

Cuatro persianas completamente nuevas, 1 toldo, varias plantas, etc. 912 j11 13

---

**R. Rodriguez y Ca.**

Del negocio de cambalache de muebles, situado en la calle Temple num. 305, esquina de la Plaza del mismo nombre. El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, á la hora indicada empezaremos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y liquidacion del negocio cuyo detalle en parte es como sigue: 15 camas de fierro inglesas y del pais con colchones y sin ellos, sillas surtidas, cómodas de varias clases, lavatorios id mesas de noche, roperos, sofaes, sillones, galerias, cuadros, espejos, libros, colchones de lana, almohadas, un armazon aparente para café, mesas y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

El Martes 17 del corriente. En nuestra casa Cangallo 98, á las 12 en punto del dia. Existencias de un café, muebles y útiles cuyo detalle ira despues.

909 j11 17.

---

**Benjamin Nazar y Ca.**

JUDICIAL

En nuestra casa calle Victoria núm. 156. De 500 ovejas en el partido del Saladillo, establecimiento del señor don Tomas Castelli, perteneciente á la ejecucion que sigue don Juan Bonzoni, contra don Pedro Martin. El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado por órden del señor Juez de Comercio doctor Dimet, 500 ovejas finas las que se encuentran depositañas en poder de don Santiago Martin, en el Cuartel 8º distante ocho leguas del asiento del Juzgado. Por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156. 630 j6 17.

---

**Eastman Fulton y Ca.**

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

ALCONTADO

**En su casa, calle Victoria 111**

El Jueves 19 de Junio, á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas cafe en grano superior clase, 20 cajones aceite fino, 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs snaps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas nueces, 25 latas galletitas frescas, 15 barricas azucar refinada, 20 bolsas arroz de la india, 25 balas papel astrazado, 50 cajas té con 50 latas cafe molido, 100 cjs. bacalao superior clase, 2 cjs. incurtidos ingleses, 50 fardos tabaco tucumano, 40 cajones kerosene brillante, 25 bolsas harina, 14 tercerolas caña, 20 barriles vino, 17 cjs. Snaps; 30 cjs. coñac, cjs vino Jerez, 40 vino Mendoza, 54 cj. Oporto, primera calidad, 30 bolsas tabaco francés picadura, 20 cjs. almidon, 10 cjs. chuño, 20 cjs. conserva, 25 barricas cerveza Pass, 50 barricas cerveza arrol, 10 cjs. queso inglés, 10 cjs. leche condensada, una partida de loza, 40 fardos tabaco pito, 15 fardos media hoja y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate.

---

**Andrés W. Merea**

JUDICIAL

En mi casa calle de Defensa núm. 72. El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, y como perteneciente á una ejecucion lo que a continuacion se espresa: una cómoda negra, un espejo marco dorado, un rico piano perpendicular, 1 chifonier de roble, 1 cama francesa de caoba, 1 confidente de crin, 6 sillas de fantasia, 6 id incrustadas en nacar, 6 id dorados, 1 mesa de centro, 10 sillas negras, 1 taller, 10 grabados, 2 galerias, 6 mapas, 1 cafetera bronce, 1 silla hamaca, 4 alfombras, tres camas fierro inglesas con sus armazones, un riquisimo escritorio nogal ministro, 1 silla de id, 1 ropero de caoba 1 calorifico, 1 espejo marco negro, 1 mesa de arrimo de jacarandá, 2 arañas, 2 picos de gas, 1 banco de piano, 1 rico reloj de pared, 1 id de sobremesa, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino, 1 aparador caoba y piedra, 1 lavatorio de id, 6 sillas negras, 4 lavatorios negro y otros muebles que se omiten por su estension.

645 j7 16.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casita situada en la calle de Entre Rios núm 99. El Domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarreti, cuyo detalle es como sigue; el terreno se compone de 6 2/3 metros de frente al Este por 18 60 al Oeste con un martillo á su favor de 7 10 metros al Sud por 11 5 al Norte con cuatro piezas, parral, pozo, algibe de 35 pipas embaldorado, tasado en todo su ramo en la baja suma de pesos 16788 advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 36832 pesos m/c. bese para su venta. No faltar a la hora indicada.

666 j7-j16.

---

**Agustin Mascias**

**Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia, cuyo detalle se verá por el siguiente:**

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en público remate, por el martillero don Agustin Mascias, el dia 29 de Junio á las 12 del dia, en el Juzgado de Paz de Rauch, de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalado en el Plano con el numero noventa y dos; perteneciente á la testamentaria de don Vicente Aristo, cuya tasacion asciende á la suma de trecientos ochenta mil pesos m/c, no admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son doscientos treinta y tres mil, tres cientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires Mayo 23 de 1879—José Fernandez—La bandera estará en el Juzgado, en la oficina Victoria 82, se encuentra el espediente testamentario donde pueden ocurrir los interesados por los datos que necesiten.

645 m 24-j29.

AVISOS

# MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita, es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
597 mi perm. *Pedro Enault.*

AVISO

# A LAS SEÑORAS

## 25.000 paltós

TAPADOS Y CONFECCIONES DE LA ESTACION

Y de última moda, clases riquísimas, con guarniciones de pieles y fantasía—Modelos exclusivos á la casa, desde ps. 110 m|c., hasta ps. 1800 uno.

Este surtido sin igual en Buenos Aires, se encuentra—

A LA CIUDAD DE LONDRES

**38 Calle Peru 38**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

## A MAS TENEMOS

10,000 vestidos ó costumes de lana y seda y de fantasía—Con lindos adornos y combinaciones, vestidos de última moda para señoras, hay desde 220 ps. uno hasta 3500.

500 costumes ó vestidos de gró negro—Para señoras desde 1000 ps. uno hasta 4500.

250 costumes ó vestidos de gró de color—Desde ps. 980 uno, hasta 5000.

20,000 costumes ó vestidos, tapados y confecciones—De todas clases, gustos y formas, de moda y de estacion para niñas y señoritas, de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

En tapados—Hay desde 45 pesos uno, hasta 700 uno.

En vestidos de lana y fantasía—Hay desde ps. 50 uno, hasta 850.

Especialidad en vestiditos de fantasía para regalos.

Especialidad en trages completos de casimir y paño—Para niños de 3 á 7 años.

Todos estos artículos se encuentran.

**A La Ciudad de Londres**

38 CALLE PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
550 jl 15

# LEAN

NO MAS VELLO—Depilatorio blanco inofensivo para quitar el vello de la cara y de los brazos.

NO MAS HORMIGAS—Bisulfuro de carbono para destruir toda clase de hormigas, con instruccion para su uso.

DETERSIVO PLATENSE—Remedio para curar la manquera de las ovejas y de los caballos mal de los vasos.

CAPSULAS MEJICANAS—Para curar radicalmente la gonorrea y las flores blancas; comunmente bastan uno ó dos frasquitos para curarse.

Todos estos productos se venden por mayor y menor en la acreditada farmacia y baños de CISNE de TOMAS LASARTE, calle Belgrano 360 y 362, al llegar á la plaza Monserrat.

En la misma casa se administran los BAÑOS RUSOS, con éxito notable en el tratamiento de la "Reuma crónica, Réuma incipiente, Enfermedades de la PIEL y Constipaciones al pecho.

La práctica de veinte años y los resultados obtenidos, son la mejor garantía de la bondad de nuestro sistema para curar determinadas enfermedades.

**360 BELGRANO 360**
159 m4 per.

# 125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

## RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

# EL DOCTOR BIANCHI

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

**489 — Piedad — 489**
438 d81 perm.

# PELUQUERIA UNIVERSAL

Antigua casa de Cortese

**39-FLORIDA-39**

La mas grande y mejor surtida en perfumería corbatas, bastones y objetos de fantasía de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemanian de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

**Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mc.**

**39-Calle Florida-39**
perm.

# Se venden terrenos

Se regala en Doncelar, á dos horas de Buenos Aires, un terreno de cerca de 58 manzanas, 14 ya estan trabajadas y tienen viña, plantaciones de resina 10,000 duraznos en almácigo, estan perfectamente alambrados con tres hilos y postes de ñandubay, ademas tienen al redor, una magnífica granja. En el medio de dicho terreno, está una linda pieza nueva de buen material con puerta y ventana con reja: el techo es de madera fuerte y de teja francesa. Hay ademas dos pozos de riquísima agua. Este terreno dista como 15 cuadras de la estacion Doncelar y hace frente á la via del Ferro-Carril. Toda esta finca se regala, mediante la insignificante suma de 50,000 ps. Las escrituras son perfectas. Para los informes y tratar, en la calle Artes 325, señor Repetto, y en Doncelar al señor Vanjuetti. Tambien se alquila.
h v jl1 5p

AVISO

# A LAS SEÑORAS

**50,000 cortes vestidos**

DE GÉNEROS DE ESTACION

Y última moda

**Divididos en lotes como sigue:**

| | | |
|---|---|---|
| 10,000 | Cortes vestidos para Sra. el corte. | ps. 29 |
| 8,000 | " " " " | " 32 |
| 12,000 | " " " " | " 35 |
| 11,000 | " " " " | " 39 |
| 5,000 | " " " " | " 42 |
| 4,000 | " " " " | " 45 |
| 50,000 | | |

Hay mil gustos ó dibujos distintos todos de moda y estacion.

Esta ocasion única en Buenos Aires, será puesta en venta el LUNES 2 DE JUNIO y dias siguientes.

**A la Ciudad de Lóndres, Perú 38**

ENTRE RIVADAVIA Y PERU

## A MAS

Ofrecemos á nuestras favorecedoras 75000 piezas de género de todas clases para vestidos.

Los tejidos los mas de modas, lo mismo los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa.

Hay desde pesos 12 1|2 vara hasta peso 150.

Especialidad en tartanes, paños de Dama, Vigoña, damassé, Broché, géneros de lana y seda de mas de 100 gustos. Paños negros, blancos y de colores para confecciones, tapados de señora y niñas.

Especialidad de artículos de luto y medio luto, etc. etc.

Estos surtidos se encuentran:

A LA CIUDAD DE LONDRES

**38 PERU 38**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
549 15

# PERMUTA

SIN BOMBO

Se cambia un establecimiento con haciendas, 3 leguas de campo en el mejor paraje del Sauce Grande, por una casa buena en esta ciudad, abaluándose ambas cosas. se arreglará el escedente.
Para tratar, Europa 276. 624 j5 15

# SASTRERIA DEL UNIVERSO

**26 Buen Orden 26**

CASA EN MARSELLA

COUR BELZAUNCE NÚM. 5

## Trajes completos en 24 horas

DESDE 400 HASTA 1,000 P$^s$. M|C.

Los casimires se reciben directamente de Europa
641 j7 30

**Gran depósito de máquinas**

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE

**Maipú 87—Antes 59**

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipl, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

**LUIS R. V. DE CASTRO**
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
**Maipú 87—Antes 59**

# Aviso Oficial

**Licitacion de botas y botines.**

Por disposicion superior el 1 del próximo Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en la Comisaria General de Guerra con presencia del escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública verbal, para la provision de lo siguiente:

14.000 Pares batas blancas de baqueta.

2,000 id botines id id id iguales á las muestras de comisaria. El pago se efectuará en letras de Tesorería á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Para poder ser admitidos los proponentes en el acto de la licitacion, se presentarán munidos de un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado la suma de pfts. 1,890 en títulos de crédito; debiendo doblar dicha cantidad aquel cuya propuesta le fuere aceptada una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en una multa de pfts. 4,000.
Comisaria General, Mayo 30 de 1879.
h. v.m31-j30. *Martin B. Campos.*

# Aviso Oficial

**Licitacion de 20,000 camisas y 20,000 calzoncillos de lienzo**

Por disposicion superior el 5 del próximo Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de veinte mil camisas é igual numero de calzoncillos de lienzo iguales á las muestras de Comisaria á disposicion de los interesados.

El pago de estos artículos se efectuarán por Tesorería en letras á cuatro meses de plazo sin interés y á contar desde la fecha de la entrega.

Los interesados espresarán en sus propuestas, el plazo dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos licitados.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo este, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de cuatro mil fuertes.

Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de un peso fuerte; debiéndo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de mil pesos fuertes en títulos de créditos como garantía de la propuesta. Esta cantidad, será doblada para aquella propuesta que fuese aceptada en garantía de su cumplimiento.
Comisaria General, Julio 4 de 1879.
h. v.—j5.j5. *Martin B. Campos.*

# REMATE Y COMISIONES

DE

**Leonardo Pávia y Ca.**

## 434-DEFENSA-436

Se anticipa dinero sobre muebles y otros objetos que representen valor. Remate permanente todos los Lúnes. Se admiten artículos un dia antes del remate. Comision módica. Los pagos se hacen en el mismo dia de la venta, despues de entregados los artículos. 425 m24 perm.

# Aviso Oficial

**Licitacion de paños, lienzo, lona, botones y hevillas.**

Por disposicion superior el 30 del próximo Junio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

16,711 metros paño gris pura lana para la confeccion de chaquetas, chaquetillas, bombachas y pantalones de linea.

2,740 Id paño negro azul pura lana para blusas y pantalones de G. N.

800 Id paño verde pura lana gruesa igual en calidad al gris para cuellos y botas.

400 id id grance id delgado para vivos.

350 Id id punzó id id id id.

33,066 id lienzo asargado para forros de los vestuarios.

1,620 Id lona para entre tela de id.

500 gruesas botones amarillos grandes de la Patria.

100 id id id chicos id id.

400 id id de hueso negro grandes.

65 id hevillas para pantalon.

Las bases para esta provision, se encuentran publicados en el diario "La Repúbliba,, ó en esta oficina á disposicion de los interesados.
Comisaria General, Mayo 29 de 1879.
h. v.m30 j29 *Martin B. Campos.*

CERVEZA NEGRA

# GUINNESS

***Marca "Chancho."***

CERVEZA INGLESA "GUINNESS."

Cópia—La Oficina de Patentes de la República Argentina, á los que vieren este instrumento: salud! Yo, GUILLERMO WHITE, Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, como Comisario de la Oficina de Patentes, á nombre de la Nacion Argentina, con autorizacion del Gobierno, y á los efectos de la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio, certifico que la descripcion y dibujos anexos son cópia fiel de los que existen registrados en esta oficina bajo el número [illegible] á nombre de los Sres. Wm. EDMONDS, jr., & Co., representados por Don GUILLERMO G. PARRY, de las marcas de fábrica de la CERVEZA que fabrican.

En testimonio de lo cual hago sellar este instrumento con el Sello de la Oficina de Patentes, y refrendario por el Secretario á trece dias del mes de Julio del año del Señor de mil ochocientos setenta y [illegible] y á los sesenta y tres de la Independencia de la República Argentina.

Firmado—GUILLERMO WHITE.
Firmado—JUSTO R. DILLON, Secretario.

Unicos Agentes—

**PARRY & CA.,**

**112—SAN MARTIN—112,**

BUENOS AIRES.

291 d11 8pm.

# AVISO OFICIAL

**Oficina de Tierras Públicas**

VENTA DE LOS

## MONTES DEL TORDILLO

Se avisa al publico que el 16 de Junio del corriente año se procederá á la venta, en esta Oficina por el martiliero don Gabriel Ocampo, de los terrenos denominados "Montes del Tordillo.,,

La venta se verificará en lotes de un cuarto de legua sobre la base de cien á ciento veinte y cinco mil pesos m|c. por cada lote.

El pago se hará una tercera parte al contado y el resto de seis á doce meses de plazo firmando el comprador pagarés hipotecarios.

Si el comprador no verificare el pago al vencimiento de unos de los plazos se ordenará la venta en remate del lote respectivo y de su producto se descontará la parte del precio impaga y los gastos que se hubieren originado, poniendo el excedente si lo hubiese á disposicion del comprador ejecutado.

La mensura de cada lote será de cuenta del comprador.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota—Buenos Aires, Mayo 11 de 1879.
h. v.m10-j16 *Ignacio Freire* Oficial Mayor.

# PABLO A. RAMELLA

**REMATADOR PÚBLICO**

Ofrece sus servicios al público, en la calle de Piedad núm. 188

FABRICA

# DE CIGARRILLOS

## TU y YO

SÓN LOS MEJORES

## POR SU TABACO HABANO

EXTRA-FLOR

**Y en papel de primer calidad**

En la misma se espenden habanos finos y de las mejores marcas.

Cigarros Bohias inmejorables, y tabacos picados de todas clases.

**223 Florida 223**
886 j10 j19

# SE VENDE

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

SALSA INGLESA LEGITIMA

"LEA & PERRINS."

SALSA INGLESA LEGITIMA.

Cópia—La Oficina de Patentes de la República Argentina, á los que vieren este instrumento: salud! Yo, GUILLERMO WHITE, Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, como Comisario de la Oficina de Patentes, á nombre de la Nacion Argentina, con autorizacion del Gobierno, y á los efectos de la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio, certifico que la descripcion y dibujos anexos son cópia fiel de los que existen registrados en esta oficina bajo el número 296 á nombre de los Señores LEA & PERRINS, representados por D. GUILLERMO G. PARRY, de la marca con que distinguen la SALSA de su fabricacion.

En testimonio de lo cual hago sellar este instrumento con el Sello de la Oficina de Patentes, y refrendarlo por el Secretario á seis dias del mes de Octubre del año del Señor de mil ochocientos setenta y siete y á los sesenta y dos de la Independencia de la República Argentina.

Firmado—GUILLERMO WHITE.
Firmado—JUSTO R. DILLON, Secretario.

*Se Vende en todos los principales Almacenes,*

POR MAYOR

EN CASA DE

**PARRY & CA.,**

**112—SAN MARTIN—112,**

BUENOS AIRES.

A consecuencia de las muchas imitaciones, es preciso fijarse que cada Botella de la SALSA LEGITIMA lleva la firma de LEA & PERRINS.

296 d11—8 p.m.

# EL DOMINGO 15

A LAS DOCE DEL DIA

Se efectuará el gran remate de muebles, en l

**Calle Cangallo 579**

923 j11 15 *M. Bohiyas y Ferrer.*

# BITTER ANGOSTURA

CADA BOTELLA

DEL

LEGITIMO

***Lleva nuestra marca registrada (Colorada y Blanca) como Unicos Agentes en la Republica Argentina.***

Los Vendedores o Espendedores de Falsificaciones serán perseguidos con todo el rigor de la Ley.

"ANGOSTURA" LEGITIMO

Cópia—La Oficina de Patentes de la República Argentina, á los que vieren este instrumento: salud! Yo, GUILLERMO WHITE, Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, como Comisario de la Oficina de Patentes, á nombre de la Nacion Argentina, con autorizacion del Gobierno, y á los efectos de la Ley de Marcas de Fabrica y de Comercio, certifico que la descripcion y dibujos anexos son cópia fiel de los que existen registrados en esta Oficina bajo el número 291 á nombre de los Señores J. G. B. SIEGERT É HIJOS, representados por Don GUILLERMO G. PARRY, de la marca con que distinguen el "Bitter de Angostura" de su fabricacion.

En testimonio de lo cual hago sellar este instrumento con el sello de la Oficina de Patentes, y refrendario por el Secretario á quince dias del mes de Julio del año del Señor de mil ochocientos setenta y á los sesenta y tres de la Independencia de la República Argentina.

Firmado—GUILLERMO WHITE.
Firmado—JUSTO R. DILLON, Secretario.

UNICOS AGENTES

**PARRY Y CA.,**

**112—SAN MARTIN—112**

BUENOS AIRES.

Legítimo cuando la Botella lleva nuestra marca registrada (Colorada y Blanca).

296 d11—8 p.m.

# Agustin Méndez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PÚBLICO

**144-SAN MARTIN-144**

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y título que represente valor.

**144—Calle San Martin—144**

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde perm

# El doctor Santillan

Atiende con especialidad las afecciones del estómago, hora de consulta particular de 3 á 4, Esmeralda 101. 593 j1 18.

**Máquinas de coser**

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 585 m20 jul. 1

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de los señores Jueces de Comercio doctores don Julio Fonrouge y Cárlos Dimet, se hace saber, que el dia 19 del entrante Junio, se procederá á la venta en almoneda pública y en la puerta de la Secretaria del infrascripto, de dos manzanas de terrenos de propiedad del doctor don Eduardo Costa; situados en el pueblo de Campana, bajos los números 84 y 59; tasadas por don Francisco Posse y don Marcelino Sivori en la suma de 60,000 ps. siendo sus 2|3 partes la de 53,333.32 centavos, la que se tomará por base para la venta. Estos terrenos han sido embargados y ordenada su venta en la ejecucion que contra el espresado doctor Costa, sigue don José R. Olaso. Buenos Aires, Mayo 30 de 1879.
*Joaquin Reynoso*
576 j3 17 Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Mariano Soberon, que con esta fecha han sido cerradas las operaciones, de la quiebra por insuficiencia de su activo con arreglo al artículo 16,41 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Mayo veinte y nueve de 1879.
*Fernando M. Miranda.*
Escribano Secretario.
602 j4 18 Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet en la ejecucion seguida por D. Facundo Frogores contra D. Aquiles Tonozzi que tramita por la secretaria de D. I. Campos, á la que estoy adscrito se procederá á la venta por los martilleros Gouland y Ca, el dia 13 del corriente de las mercaderias siguientes: 18 bordalesas vino, 40 damajuanas vino, 4 mesas pies de fierro con piedra mármol, 2 mesas de pino, una con piedra mármol, 24 banquitos de madera, 28 medias botellas vino blanco, 10 botellas vino blanco, 149 botellas vino tinto, 84 botellas vino—Buenos Aires, Junio 5 de 1879.
*G. Fiorini.*
638 j7 13 Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don C. Corrocolo, para que por sí ó apoderado, y por intermedio de la Secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1879.
*G. Fiorini.*
368 m15-j13 c. 5 d. Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á don Juan Oneto, por el término de 30 dias, á efecto de que comparezca por la Secretaria de don Isidoro campos, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado por cobro de pesos el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que sino comparece le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires Abril 15 de 1879.
*G. Fiorini.*
358 m15-j13; c. 5 d. Perú 130.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. don Carlos Dimet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, a don Francisco Palladini, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de don I. Campos, á la que estoy adscrito, comparezca a estar a derecho en la demanda que, por cobro de pesos le ha entablado el Síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Mayo 13 de 1879.
*G. Fiorini.*
367 m15-j13. c. 5 d. Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á don Cándido Tobares, por el término de 30 dias á efecto de que comparezca por la Secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado por cobro de pesos el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que sino compareciere parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1879.
*G. Fiorini.*
Perú 130. 357 m15-j13. c. 5 d.

Por disposicion del señor Juez de comerciodoctor don Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don Francisco Negri, para que por sí ó apoderado y por medio de la Secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Mayo 13 de 1879.
*G Fiorini.*
369 m15 j13. c. 5 d. Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á don Antonio Noya, por el término de 30 dias, á efecto de que comparezca por la Secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado por cobro de pesos el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 15 de 1870.
356 m15-j13. c. 5 d. *G. Fiorini.* Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr Don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, á Don Santiago Rossa, para que por sí ó apoderado ó por intervencion de la Secretaria de Don I. Campos, á la que estoy adscrito, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de Don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1879.
*G. Fiorini*
365 m15. j13. c. 5 d. Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á D. Francisco Rosellô para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de I Campos á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso de D Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Mayo 13 de 1879.
*G. Fiorini.*
361 m15 j13—c. 5 d. Perú 130.